

Apartados	Puntos	Documentos justificativos
3.6 Por premio extraordinario en el Doctorado.	0,50	Certificación académica o fotocopia compulsada del título de Doctor en la que conste dicha calificación.
- Cuando se trate de títulos, sólo serán considerados válidos los expedidos por Centros oficiales españoles. En ningún caso se tendrán en cuenta las titulaciones de licenciado en Teología.		

**13207** RESOLUCION de 1 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la distribución de los opositores entre los distintos Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Educación Física».

Habiéndose hecho pública la composición y lugar de actuación de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de la asignatura de «Educación Física», por Orden de 17 de junio de 1985.

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto anunciar la distribución de opositores, entre los cuatro Tribunales de dicha asignatura, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que comunico a V. S.  
Madrid, 1 de julio de 1985.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**ANEXO**

*Tribunal número 1*

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que figuran en el anexo II de la Resolución de 14 de junio de 1985, comprendidos entre Abellán Martínez, Alfonso y Díez Martín, Nuria, ambos inclusive.

*Tribunal número 2*

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que figuran en el anexo II de la Resolución de 14 de junio de 1985, comprendidos entre Díez Rodríguez, Carlos Francisco, y Jiménez Zancas, Jesús José María, ambos inclusive.

*Tribunal número 3*

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que figuran en el anexo II de la Resolución de 14 de junio de 1985, comprendidos entre Jover Ruiz, Ramiro y Payo Asenjo, Luis M., ambos inclusive.

*Tribunal número 4*

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que figuran en el anexo II de la Resolución de 14 de junio de 1985, comprendidos entre Pedros Molinos, Rafael y Zato Paadín, M. del Carmen, ambos inclusive.

**13208** RESOLUCION de 3 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la asignatura de «Educación Física», convocada por Orden de 10 de abril de 1985.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes de tomar parte en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 10 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), en la asignatura de «Educación Física».

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con las excepciones expresadas en los apartados 2.º y 3.º de esta Resolución.

Segundo.—Incluir a los aspirantes que figuran en el anexo I que no aparecían en la lista provisional o aparecían como excluidos.

Tercero.—Corregir los errores observados y los datos incompletos de los aspirantes que figuran en el anexo II.

Cuarto.—Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo III por las causas que en el mismo se indican.

Quinto.—Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1985.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

**ANEXO I**

Apellidos y nombre	D. N. I.	Fecha de nacimiento	Tribunal
Aiday Bilbao, María Luisa.....	15.920.070	16- 8-47	N.º 1
Arteaga Jiménez-Molero, Pedro.....	6.193.743	3- 1-51	N.º 1
Camacho Sánchez-Gil, María José.....	6.199.484	3-10-52	N.º 1
Castellanos Castellanos, María Luisa.....	6.218.415	15- 9-60	N.º 1
Córdoba Astillero, Emilio.....	51.896.849	15- 3-58	N.º 1
Chamorro Villar, Andrés.....	70.638.892	6-10-57	N.º 1
Díaz del Campo Villanueva, José.....	5.615.824	22- 3-54	N.º 1
Díaz-Pinto de Toro, Manuel.....	5.596.122	28- 2-47	N.º 1
García-Fogeda Herrera, José Luis.....	70.566.589	20- 6-56	N.º 2
García Maroto Fernández del Moral, José.....	5.620.536	1- 2-56	N.º 2
Gil Castilla, José.....	5.882.449	22- 3-54	N.º 2
Horcajada Barrajón, Angel.....	70.564.761	1- 3-57	N.º 2
Marín Córdoba, Fernando.....	6.208.146	20- 9-56	N.º 3
Medina Pérez, Nicolás.....	6.199.164	25-12-50	N.º 3
Olivas Bravo, Angel.....	5.890.659	12- 5-58	N.º 3
Onteniente López, Carolina.....	6.205.089	29-11-54	N.º 3
Peñuelas Montes, María Pilar.....	5.616.464	13- 3-55	N.º 4
Roales-Nieto Hornero, Manuel.....	5.575.727	11-12-40	N.º 4
Rodríguez Tirado, Pedro.....	6.192.103	28- 4-50	N.º 4
Ruiz Novillo, Jesús.....	6.206.660	6- 1-55	N.º 4
Sánchez Adame, Julián.....	5.611.328	21-10-53	N.º 4
Serranos García, Gabriel de.....	5.885.077	17- 8-55	N.º 1
Soriano García, Francisca.....	5.128.343	20- 3-56	N.º 4

**ANEXO II**

Don Luis Clemente Sánchez Cimadevilla, con DNI 10.570.884, que aparece en la Resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99, debe entenderse rectificada por 27-2-56.

El nombre de doña Marita Teresa Díez Rodríguez, con documento nacional de identidad 10.092.148, que aparece admitida en la Resolución provisional, debe entenderse rectificado por doña María Teresa Díez Rodríguez.

El segundo apellido de doña Irene Fernández Carea, con documento nacional de identidad 11.676.219, que aparece admitida en la Resolución provisional, debe entenderse rectificado por doña Irene Fernández Garca.

El primer apellido de don Juan Gamino Vivas, con documento nacional de identidad 8.778.216, que aparece admitido en la Resolución provisional, debe entenderse rectificado por don Juan Gamino Vivas.

El primer apellido y la fecha de nacimiento de doña Ana María Higleras, con DNI 4.148.672 y fecha de nacimiento 9-9-51, que

aparece admitida en la Resolución provisional, debe entenderse rectificado por doña Ana María Higuera de Paz, fecha de nacimiento 9-9-59.

El DNI de doña Teresa Gutiérrez García-Muñoz, que aparece admitida en la Resolución provisional con DNI 5.616.344, debe entenderse rectificado por 5.616.544.

## ANEXO III

Nombre y apellidos	D. N. I.	Fecha de nacimiento
<i>Por participar en la convocatoria específica de Formación Profesional</i>		
García-Moreno Rodríguez, Ildefonso	3.816.318	22- 7-61
Pérez Plaza, Florencio	4.149.660	7-10-59
Lozano Palomeque, Cayetano	6.212.299	4- 4-58
Rico Manzanero, Juan Armando	50.937.762	20- 1-56
Benítez Maudes, Rafael	2.511.082	16- 4-60
Bergia Cervantes, Eduardo de	2.494.759	3- 1-55
Gullén García, Jesús	23.216.394	4-12-59
Lozoya Hernández, Francisco Miguel	12.692.075	4-10-59
<i>Por haber tenido entrada su solicitud fuera de plazo</i>		
Mayo López, Luis	41.724.244	23- 5-40
<i>Por participar dentro del mismo Cuerpo en la Convocatoria específica de la Comunidad Autónoma del País Vasco</i>		
Javier Gil, Gonzalo	14.236.951	6- 6-52

**13209** RESOLUCION de 3 de julio de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la asignatura de «Música».

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes de tomar parte en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden de 10 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), en la asignatura de «Música».

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.-Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con las excepciones expresadas en los apartados 2.º, 3.º y 4.º de esta Resolución.

Segundo.-Incluir a los aspirantes que, concurriendo por la reserva establecida en la base 2.2.1 de la Orden de convocatoria, no aparecían en la lista provisional o aparecían como excluidos, según anexo I.

Tercero.-Cambiar el apartado a los opositores detallados en el anexo II.

Cuarto.-Corregir los errores observados y los datos incompletos de los aspirantes que figuran en el anexo III.

Quinto.-Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de julio de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## ANEXO I

Nombre y apellidos	DNI	Fecha de nacimiento	Apartado
Doña Rosario Martínez de Miguel Meseguer	23.068.086	29-3-33	RL I
Doña María Isabel García Sainz	16.409.142	5- 6-37	RL I

## ANEXO II

Doña Francisca Pinilla Millán, DNI 23.067.788 que aparece admitida en la Resolución provisional por el apartado libre, debe entenderse rectificado por el apartado RL I.

Doña Ana Martínez Paredes, DNI 22.031.169, que aparece admitida en la Resolución provisional por el apartado libre, debe entenderse rectificado por el apartado RL I.

## ANEXO III

Doña Sagrario Crego Castaño, que aparece admitida en la Resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99 y documento nacional de identidad 5.354.015, debe entenderse rectificado por fecha de nacimiento 20-6-57.

Doña María Josefa Tomás Lacasa, DNI 18.156.278, que aparece admitida en la Resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99, debe entenderse rectificada por fecha de nacimiento 28-3-47.

Doña Rosa Delia Terrón Batista, DNI 8.700.425, que aparece admitida en la Resolución provisional con fecha de nacimiento 7-2-43, debe entenderse rectificada por fecha de nacimiento 7-11-43.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**13210** CORRECCION de errores de la Orden de 20 de junio de 1985, por la que se convoca concurso de provisión normal entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas para cubrir vacantes en diferentes Centros de la Dirección General de Aviación Civil.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 1985, página 20081, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto cuarto de la Orden, donde dice: «... será el de concurso de provisión normal...», debe decir: «... será el de concurso de provisión normal...».

## MINISTERIO DE CULTURA

**13211** RESOLUCION de 26 de junio de 1985, de la Subsecretaría, por la que se rectifica la del 20 del mismo mes, que convoca pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, 247 plazas de diversos niveles correspondientes al Convenio Colectivo único del Ministerio de Cultura y su personal laboral.

Por haberse padecido error mecanográfico en la redacción de la Resolución de 20 de junio, en su apartado primero, donde dice: «50 plazas de Restaurador, correspondientes al nivel 2», debe decir: «47 plazas de Restaurador, correspondientes al nivel 2, y tres plazas de titulado de Grado Medio, correspondientes al nivel 2».

Madrid, 26 de junio de 1985.-El Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

## ADMINISTRACION LOCAL

**13212** RESOLUCION de 10 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se aprueba la oferta de empleo público para 1985.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo del presente año, se sirvió aprobar una propuesta